

## ASUNTOS DE INTERES LOCAL

### Urge solicitar del Gobierno la supresión de las zonas polémicas

Repetidamente veces se ha escrito en GACETA DE TENERIFE abogando por la supresión de las zonas polémicas en esta capital, muy especialmente en la Costa Sur de la población. Y hemos llegado a sostener una persistente campaña en tal sentido, pues entendemos que ese asunto es uno de los que más interesan al desarrollo de nuestro pueblo.

En Santa Cruz de Tenerife se presenta cada día con caracteres más graves, el problema de la escasez y de la carestía de las viviendas. El aumento de la población es también cada vez más enorme, y como solo pueden hoy construirse las casas en aquella parte céntrica de la población donde los solares adquieren un valor crecidísimo, es indudable que los alquileres que a esas viviendas señalan sus propietarios solo estarán al alcance de la gente adinerada. Quedando, por tanto, sin solución el problema de la vivienda en esta capital. Porque por venderse caro los solares, se construye poco; y porque las escasas viviendas que en esas condiciones se edifican alcanzan necesariamente alquileres elevados, que no pueden satisfacer nuestras clases modestas y obreras.

La parte más indicada en esta capital para su ensanche, es la Costa Sur. Esa es, también, la parte más sana de la población y la llamada a constituir un ensanche espidido con motivo de la próxima terminación de la Avenida Marítima. ¡Que hermoso ensanche de población sería ese en nuestra capital y además, como allí abundan grandes extensiones donde poderse edificar, y los terrenos para ello no son de precio elevado, a las viviendas que allí se construyeran pueden ponerse alquileres baratos.

Siendo tan evidente la conveniencia de extender la población por la parte Sur de la misma, y la necesidad de resolver urgentemente el problema de la escasez y de la carestía de las viviendas (por qué nadie se decide a adquirir allí terrenos y a construir casas? Pues porque se tropieza con un obstáculo que lo impide: las zonas polémicas. Mientras la de-

aparición de éstas no sea un hecho, en favor de una apremiante necesidad de nuestro pueblo, en la Costa Sur de esta capital no podrá nunca construirse.

Las actuales circunstancias son las más a propósito que a Santa Cruz de Tenerife podría presentarse para intentar de una vez, con probabilidades de éxito, la solución de ese problema. El Gobierno que preside el ilustre marqués de Estella está siempre deseoso de atender las verdaderas necesidades y aspiraciones de los pueblos, sin preferencias en favor de unos ni postergaciones en contra de otros. De esa acción tutelar del Gobierno, tiene ya repetidas pruebas esta capital, siendo la más reciente la que se relaciona con nuestro puerto, en el que todo Tenerife tiene puestas sus ilusiones y esperanzas de engrandecimiento y riqueza.

Y a la hora de ahora se encuentra en Madrid el alcalde de esta capital, Sr. García Sanabria, realizando cerca del Gobierno gestiones en favor de diversos asuntos de interés local; gestiones que tanto el marqués de Estella como los ministros respectivos seogen con la mayor simpatía y ofrecimientos en todas sus partes.

Por consiguiente, el actual momento es el indicado para que, sin pérdida de tiempo, las autoridades y corporaciones de esta capital gestionen con el Gobierno la supresión de las zonas polémicas, por las razones que dejamos expuestas y por otras muchas que pueden alegarse. Y terminamos esta línea—que no serán las últimas que dediquemos a este asunto, hasta que lo vemos satisfactoriamente solucionado—rogando a los señores gobernador civil, presidente del Cabildo Insular de Tenerife, de Unión Patriótica, y de las Cámaras de la Propiedad Urbana, de Comercio y Agrícola y demás entidades locales—en representación de los intereses generales de nuestro pueblo—que redirijan telegráficamente al Gobierno, pidiéndole que sean suprimidas las mencionadas zonas polémicas. Esta actitud es la que creemos impone hoy el patriotismo a esos importantes elementos de nuestra vida local.

## SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

### En honor del Stmo. Cristo de La Laguna

Durante los días del presente mes de Septiembre que se indican, en la Iglesia de San Francisco, de la vecina ciudad, se celebrarán los siguientes cultos en honor del Santísimo Cristo de La Laguna:

**Día 12**  
A las 10, grandiosa función; el terminarla se efectúa el conmovedor acto de la Bajada del Señor, siguiéndose a éste el contacto de objetos piadosos con la egregia lla de costado y reparto de su prodigiosa agua.

**Día 13**  
Misa a las 9. A las 2 y media, vísperas cantadas; a las 6, Nombre del Señor.

**Día 14**  
Festividad del Stmo. Cristo  
Misa desde las 5; a las 7, cantada; a las 8, traslado solemne de la milagrosa Imagen del Señor a la Iglesia Catedral donde ha de celebrarse magnífica función, con asistencia del excelentísimo Representante de S. M. C. el Rey don Alfonso XIII, Esclavo Mayor honorario de la Venerable y Pontificia Esclavitud del Cristo de La Laguna.

Por encargo del Sr. D. Pedro de Poraza, Esclavo Mayor de la Real Esclavitud, predica el R. P. Alberto Martínez y L. de Vicuña, Superior de los franciscanos.

Terminada la función regresa el Señor a la Iglesia de San Francisco, de donde saliera, acompañado de su Real Esclavitud, Excmo. Ayuntamiento, fiotes y Banda de música.

A las 5 y media de la tarde, cántico del Nombre. A las 6, procesión magna del Santísimo Cristo por la ciudad, que estará engalanada con arte e iluminada con profusión; al volver la procesión a la plaza de San Francisco es la indescriptible ENTRADA, de estupendo y devotísimo éxito.

Formarán en la procesión sus caballeros Esclavos.

**Día 15**  
Empieza el Octavario del Cristo. Todos los días hay misas desde las 6 a las 9; a las 8, cantada.

A las 7 de la tarde se reza la corona seráfica y ejercicios del Octavario, cantándose, a continuación, el Nom-

bre del Señor, para lo que se han ofrecido valiosos elementos musicales, que generosamente unen sus voces al nutrido coro que lo canta todos los viernes.

Los oficios del altar se practicarán con inusitado esplendor.

**Día 21**  
Octava del Cristo  
Misa solemne, a las 10. A las 6 y media de la tarde, canto del Nombre; acto continuo es la brillante procesión del Crucificado Señor por la plaza de San Francisco, el tiempo lo permite, o por dentro del templo.

La ilustre Mayordomía ha encomendado el sermón, que tiene lugar al regreso de la procesión, a un Religioso franciscano.

**Día 22**  
Las nobles y piadosas señoras de Clavijo Espinosa ofrecen magnífica fiesta a la Inmaculada Concepción, de la que son espiéndidas camareras, la que se celebra a las 10, a toda orquesta, con pangeórico, que lo ha de predicar un Padre franciscano.

Desde este viernes empieza la corona franciscana a las 5, haciéndose, después, el Via Crucis y a continuación es el cántico del Nombre del Señor.

### Después del Alumbramiento

Muchas madres quedan debilitadas a raíz de la dura prueba del parto. Para devolver sin tardanza las fuerzas e impedir subsiguientes dolores en la espalda, o sensación de agotamiento, impaciencia y fatiga, no hay—y lo saben millares de mujeres y multitud de médicos que lo recetan, sabiendo que no contiene drogas perniciosas—nada como el

### Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Lo venden en las farmacias.

## Una voz de alarma

### Contra el bolcheviquismo

A varios jefes de Gobierno, entre ellos el presidente del Gobierno español, ha dirigido una carta la oficina establecida en Ginebra por la «Entente Internacional contra la III Internacional».

Se trata de un documento muy interesante, al que acompañaron en el envío otros en que consta la información circunstanciada de los hechos que la carta denuncia, y todo ello constituye una oportuna voz de alarma contra los manejos internacionales del bolchevismo ruso.

La Internacional de Moscú o III Internacional cuenta en todos los países europeos con afiliados decididos a obedecer ciegamente las órdenes emanadas de los «amos» de Rusia. Los más importantes núcleos del socialismo europeo, precisamente por ese espíritu de dominación que caracteriza a los dirigentes de los Soviets, se negaron a entrar en la Internacional de Moscú. Pero los cabezallas de la revolución rusa no se dieron por vencidos ante esa repulsa de gran parte del proletariado de las demás naciones y han seguido tenazmente en su propósito de bolchevizar las masas obreras, siempre tras el morboso ideal de extender al resto de Europa el cuadro de miseria y horror en que se desenvuelve desde hace años la vida rusa.

Los bolcheviques saben que si no consiguen pronto que en las demás naciones prenda el fuego de los desvarios comunistas, su propia obra en Rusia se desmoronará en muy poco tiempo. Pose al cuidado que los titulados comisarios del pueblo ponen en evitar que trascendan al exterior noticias del estado de descomposición en que la política bolchevique se encuentra, todo el mundo conoce la serie de rivalidades personales y de ambiciones desatadas que se agitan en el fondo de la aparente unanimidad de ideas de los gobernantes soviéticos.

A la desesperada, con una constancia y un interés que más parecen rabia de fracasados que entusiasmo de ilusos, derrochan los comunistas dinero y energías, aprovechando, con la ayuda de unos agentes que tienen más de espías que de diplomáticos, todas las circunstancias favorables: conflictos nacionalistas, huelgas, movimientos políticos.

Su contacto con Asia les proporciona la ocasión de sembrar en el hormiguero de incultura y fanatismo que son aquellos pueblos, ideas disolventes y programas de odio contra la civilización europea. Es de esperar que, pese a todos sus esfuerzos, no vean realizado su criminal deseo. Pero no será porque no hayan puesto todos los esfuerzos posibles en la empresa.

Por eso la voz de alarma que la Entente Internacional constituida para combatir el bolchevismo da en esta carta dirigida a todos los jefes de Gobierno europeos, es una voz oportuna y leal que hay que escuchar con toda la atención que merece. Los «amos» de Rusia, no está fijos con un triste poder que se les va de entre las manos, quieren ser también los «amos» de Europa, aunque sea de una Europa desolada como la actual Rusia. Por instinto de conservación y por amor a la cultura y al orden, tienen que aprestarse los demás pueblos a esa invasión de la barbarie con que amenazan los jefes comunistas, que tienen tras de sí el terrible cortejo de las hordas asiáticas.

En esta labor de defensa, no sólo los Gobiernos, sino todos, hasta las simples ciudades, pueden poner algo de nuestra parte. Podemos y debemos combatir dondequiera que se halle cualquier simpatía, cualquier propaganda, más o menos oculta, que, leguamente o al dictado de los «amos» de Rusia, se pretenda hacer del actual régimen que allí impera.

## El plebiscito nacional

### Un manifiesto del Comité Insular de Unión Patriótica

### Al pueblo de Tenerife

Accediendo a petición formulada por el Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica se ha autorizado con las reglas naturales del caso la celebración de un plebiscito nacional, con el fin de otorgar el voto de confianza que para dar nuevas simplidades a su gestión, pide a España, en su último y trascendental manifiesto el ilustre jefe del gobierno, Excmo. señor marqués de Estella.

En los días 11, 12 y 13 del mes actual y en los lugares que oportunamente han de señalarse en cada localidad, tendrá efecto el expresado plebiscito, que consistirá en firmar en los pliegos correspondientes que estarán dispuestos a tal fin en las Mesas de los locales señalados al efecto.

Los españoles y españoles mayores de 18 años de edad tienen derecho a intervenir en el plebiscito en la forma anteriormente expuesta.

El partido de Unión Patriótica estima muy honroso e hacer un llamamiento a la opinión pública de Tenerife para que se sume a esa adhesión tan justamente solicitada, porque aprecia en todo su amplitud el arraigo que el actual Gobierno y especialmente su dignísimo presidente tienen en el país y la admiración indudable que en el mismo se siente hacia su ilustre persona.

Precisamente por tener en cuenta la entera creencia se limita en estas líneas al solo anuncio de la celebración de dicho plebiscito en los días señalados y a recomendar a todos la lectura del manifiesto lanzado a la opinión pública española por el glorioso general Primo de Rivera.

En ese documento histórico se condensa la labor realizada en los tres años que lleva al frente de la gubernación del Estado y durante los cuales se han abordado problemas de tal magnitud como el de Marruecos, imponiendo en aquellos territorios la paz que la nación entera ha venido anhelando desde tiempo inmemorial; el de la desaparición de la plaga del terrorismo; el de robustecimiento de la Hacienda pública y del crédito nacional; el de la reconstrucción de España, dotando a sus pueblos de carreteras, ferrocarriles, puertos, etc.; el de las enseñanzas primaria y superior; creando escuelas y dictando leyes y reformas de extraordinario acierto, y en fin, todos aquellos otros problemas que necesitaban la enérgica intervención del Poder público.

Como consecuencia de toda esa obra de Gobierno se ha obtenido la tonificación de nuestro prestigio en el Extranjero, sosteniendo sin alteraciones la elevada cotización de nuestros valores.

Es, en grandes rasgos, la obra del actual Gobierno y de su ilustre jefe el señor marqués de Estella, por lo que a los problemas nacionales se refiere. De esa obra ha participado mucho y muy principalmente Tenerife, que ha visto convertida en evidente realidad la construcción de su puerto y que en un corto período de tiempo verá realizada una magnífica red de carreteras que pondrá en perfecta comunicación a todos los pueblos de la isla.

También la obra obrera de Tenerife ha de bida apreciar muy de cerca las mejoras que le ha otorgado el Gobierno presidido por el señor Primo de Rivera, primero en lo concerniente a beneficios derivados de las nuevas leyes sociales y después con la solución del problema relativo a la venta de nuestros productos y labores a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La simple enunciación de cuanto queda expuesto será motivo más que suficiente para que todos y cada uno de los ciudadanos y mujeres tinerifeñas eudan a las Mesas para patentizar su adhesión inequívoca al actual Gobierno y a su jefe ilustre, general Primo de Rivera.

Por gratitud y por patriotismo todos los tinerifeños están en el deber de hacerlo así.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Septiembre de 1926

POR UNION PATRIOTICA  
El presidente del Comité Insular,  
Francisco LA-ROCHE.

Estafa a Ludendorff

### Un supuesto inventor

#### De hojalatero a químico

El general Ludendorff ha presentado una denuncia por estafa contra un tal Paulsen, el cual, según el denunciante, le ha timado varios miles de francos. En verdad, el antiguo contramaestre general de los ejércitos alemanes se ha dejado engañar como un quinto.

Este Paulsen es un antiguo obrero hojalatero, que fué condenado a quince meses de prisión por haber transformado violines modernos en violines antiguos de Cremona.

Cuando salió de la cárcel se metió en cosas de química, y no tardó en anunciar que había hallado un procedimiento para la fabricación del oro sintético.

Ludendorff, habiendo oído hablar de este descubrimiento fué a ver a Paulsen, quien le mostró su procedimiento y le entregó una muestra de oro obtenido. El general pasó entonces a disposición del genial inventor 6.000 marcos.

Pero Paulsen un buen día llevó a casa con el dinero anticipado por el ex contramaestre general y de otras muchas víctimas de su invención.

## De actualidad internacional

### Las circunstancias etnográficas en Europa

Podemos distinguir en el mapa de Europa dos clases de Estados. Pertenecen a la primera, en lo esencial, las potencias occidentales y los Estados bálticos: Inglaterra, Irlanda, Francia, Italia, Portugal, Holanda, Dinamarca, Noruega y Suecia y se caracterizan por el hecho de contener cada Estado prácticamente un solo pueblo en sentido etnográfico, una sola comunidad unida por raza y idioma, de manera que el Estado abarca también la comunidad entera o casi entera. Casi todos los ciudadanos de Holanda, Noruega, Portugal, etc. son también de raza holandesa, noruega, portuguesa, etc. y fuera de esos Estados no existen en Europa núcleos considerables de holandeses, noruegues, portugueses, etc.

Puede afirmarse que esos Estados son etnográficamente uníformes. Respecto a Francia y a Italia hay que salvar, empero, cierta reserva. Gran parte de la población de Bélgica es, por ejemplo, de raza e idioma franceses y una parte de la población suiza es de raza e idioma franceses e italianos.

Francia, por otra parte, tienen el territorio nacional presente muchos ciudadanos de idiomas alemán o italiano; Italia a su vez tiene muchos ciudadanos de idioma alemán o suévitico. Pero, sea como fuere, la raza del pueblo de la mayoría de los países europeos es homogénea y hasta tal punto que la economía etnográfica de esos Estados presenta aspecto uniforme.

Muy diferente es el carácter del resto de Europa: el centro del Este y Sudoeste. El mapa político no coincide en esos territorios con el etnográfico. En algunos comarcas han sido separados violentamente partes considerables de un pueblo del Estado, de su raza y de su idioma y han sido sometidos a su voluntad a un Estado de raza e idioma extraños. Existen, pues, Estados que dominan en gran parte pueblos diversos, no siendo por tanto etnográficamente uniformes, y pueblos de los que egidos políticamente, divididos entre varios Estados.

Los Estados más importantes que dominan núcleos considerables de pueblos extranjeros son Polonia y Checoslovaquia. La Polonia actual abarca menos de 70 por ciento de población de raza polaca; y más de 30 por ciento de minorías «ajenas». La mayoría más considerable está constituida por los ucranianos, que habitan en el centro del territorio; los lituanos, en el Sudoeste del territorio; los polacos, en el Suroeste y el Sur; y los checos, en el Norte. Los polacos, que se constituyen en la mayoría, pertenecen etnográficamente a la Unión eslava, el Sur de Rusia. La frontera polaca ha sido avanzada hacia el Oeste, más allá del límite etnográfico, en territorio alemán, de modo que existen en Polonia no menos de un millón y medio de alemanes.

El llamado corredor polaco se ha trazado en una zona de idioma alemán, para dar a Polonia una salida al mar, y Danzig, una ciudad casi completamente alemana, pues la habitan más de 300.000 alemanes, ha sido concedido bajo la dependencia de Polonia, por razones de carácter político, para dotar a aquel país de un puerto. Este es todo de cosas lo que critica los habitantes de Danzig y del corredor polaco alegando que Suiza, Checoslovaquia, Austria y Hungría no tienen costas al puerto marítimo y que, sin embargo, de no poseer un corredor hacia el mar, son políticamente viables.

El mapa etnográfico de Checoslovaquia es todavía más abigarrado que el de Polonia. En Checoslovaquia los dos pueblos eslavos, aunque de idiomas distintos, checo y eslovaco constituyen sólo 69,5 por ciento de la población del Estado. La minoría nacional más numerosa—más de 40 por ciento de la población total. La minoría más considerable es la alemana, con 37,5 millones, de los cuales más de 3 millones habitan comarcas puramente alemanas: junto a la frontera de Alemania, comarcas que declararon, por unanimidad, en 1918, en virtud del principio de autodeterminación de los pueblos, su voluntad de unirse a la Nación alemana, pero que fueron obligados por tropas checas a permanecer bajo el dominio de un Estado extranjero. Más de un millón de lituanos quedaron unidos a Checoslovaquia sin que se les preguntara su voluntad, de manera que el límite político de ese Estado se halla no muy lejos de Bidspeet, centro de Hungría.

Hay también en otros lugares minorías etnográficas considerables, por ejemplo: magyares y eslavos en Rumanía, magyares y alemanes en el Estado austro-húngaro, alemanes y suéviticos en los nuevos territorios italianos. El pueblo más dividido es probablemente el alemán. Hay en el centro de Europa 13,5 millones de alemanes separados de la Nación alemana.

De manera análoga están divididos el pueblo ucraniano y el magiar. Las minorías nacionales comarcan en la Europa central unos 22 millones; su número en toda Europa se calcula en no mucho menos de 50 millones.

Sólo una pequeña parte de estas minorías está repartida en territorio de idioma

exterior. Las pequeñas minorías que constituyen las ligaduras, están obligadas por su situación geográfica a adaptarse del mejor modo posible al Estado al que pertenecen, reclamando una protección internacional de las minorías nacionales. Tales son los judíos en los países del Este europeo, quienes no solamente se sienten miembros de una comunidad especial, sino como elementos de un pueblo peculiar; los bálticos alemanes en Letonia y las pequeñas minorías danesas, polacas y ucranianas en Alemania.

Las minorías constituyen al Estado de su raza, formadas a veces por millones de individuos, como los ucranianos de Polonia y los alemanes de Checoslovaquia; no reclaman en realidad protección de las minorías, sino derecho de autonomía: esto es, libertad de unirse con el Estado de su nacionalidad.

#### Dr. Rudolf LAUN

Catedrático de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad de Hamburgo.

Hamburgo, Agosto de 1926.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas.
Don Amado Zurita	951'00
• Leopoldo de la Rosa	3 851'22
• José Lito	678'58
• Rafael P. Sánchez Pinedo	1.817'85
• José M.ª Díaz	735'38
• E. Iago Jerez	9 000'00
• Mariano de la Rosa	2.750'00
• Matías del Castillo	5.239'00
• Antonio C. J. S.	764'86
• José Concha	1.500'00
• Pelayo López M. Romero	1.923'68
Presidente Junta Abastos	158'06
Jefe Centro Telegrafos	556'76

### Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario para el actual semestre de la Agrupación forzosa de Ayuntamientos del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife, para atender a los gastos de justicia.

### Presentaciones

Se interesa la presentación en la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, para un asunto que les incumba, de don Claudio Argenteo, teniente de Artillería (E. R.); don Manuel Rodríguez Cañero, capitán de Puerto de 2.ª clase de la Armada; y del soldado del Tercio Tomás Ruiz Martín.

### Pensión concedida

A doña Victoria Pérez Marzán, viuda del capitán don Bjérrito don Javier de Lillo y Pita, le ha sido concedida la pensión anual de 1.500 pesetas.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Colaboradora de Canarias  
Obra de los homenajes a la vejez

### Segundo concurso

Acordado por el Consejo Directivo de esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, LA CONGE ION DE QUINCE «RENTAS VITALICIAS, de trececientos sesenta y cinco pesetas anuales, a otros tantos obreros canarios mayores de sesenta y cinco años, naturales de esta Región, que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laborabilidad y especiales condiciones de sus vidas para los que se crean con derecho a dichas pensiones o las Corporaciones, sociedades o entidades que los representen promoviendo inscripciones, acompañadas de partida de nacimiento antes del 30 de Noviembre próximo, en las oficinas de esta Caja Colaboradora, Ruiz de Padrón número 17, Delegación de Gran Canaria, Viera y Clavijo número 17 y Agencia de la Palma, General Bargas núm. 16.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1926.

El consejero delegado  
Juan A. Rumet Hardisson

En esta capital y en la provincia

## Crónica de sucesos

Por cometer actos contrarios a la moral

Han sido detenidos los jóvenes 17 años, José de León Torres (a) «El Chapepa», domiciliado en la calle Primera de Obreros, núm. 64; Antonio Rocio Torres (a) «El Mamauva», domiciliado en la misma calle, número 58; y Miguel Reyes (a) «El Uita», sin domicilio conocido, por haberlos sorprendido en el Muelle principal cometiendo actos contrarios a la moral y buenos costumbres, hechos corregidos en el artículo 41 del Estatuto Provincial vigente.

Pasaron a esta Prisión a cumplir el arresto de 15 días, subsidiario de la multa impuesta por el señor gobernador civil.

Ampliando detalles de un ahogado

Como oportunamente anunciamos, el parado martes ocurrió en la playa de Las Aguas, jurisdicción del Realejo Alto, un lamentable suceso que

## Anuncio de subasta

El día 17 del actual y hora de las 15 (h. o.) se sacará en pública subasta el camión marca A. S. núm. 1482, ante el notario de esta ciudad don Diego Wood y Mellán.

Se advierte que para la subasta no hay tipo fijo, adjudicándose el camión al postor que más ofrezca, previo desembolso en el acto de la cantidad por la que se haya subastado el citado camión. El tiempo de duración de la subasta será de media hora. Todos los gastos que ocasiona esta subasta, serán por cuenta del adquirente.



**El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.**

costó la vida a un joven de aquella localidad.

Serían aproximadamente las 8 de la noche, en ocasión de encontrarse mariscando en la mencionada playa los jornaleros Cristóbal Yanes González, de 26 años, y su compañero Angel Reyes Román de 19 años, tuvieron la desgracia de ser impulsados por una ola desde los peñascos, cayendo al mar.

Angel, que afortunadamente sabía nadar, logró alcanzar tierra después de algún trabajo, con varias heridas de consideración, pero su compañero, el desventurado Cristóbal, que no lo sabía hacer, fué arrollado por las olas perdiendo ahogado, a quien se le encontró a poca distancia del lugar del suceso por varios pescadores del Puerto de la Cruz que tripulaban una embarcación, trasladando su cadáver a esta población donde en la tarde de ayer se le practicó la autopsia.

La víctima, que deja mujer y tres hijos, es muy apreciado en los Reales.

**Ecós de sociedad**

**De la Cruz Roja**

En los primeros días del próximo mes de octubre, verificará la Ambulancia de la Asamblea local de esta capital, con la villa de la Orotava, el simulacro reglamentario, con arreglo al programa dispuesto por el jefe de dicho organismo.

**Enfermos**

En esta capital se encuentra enfermo, de bastante cuidado, nuestro estimado amigo don Antonio Abad, antiguo empleado de la Compañía Eléctrica de esta población.

De algún cuidado se encuentra enferma, en la villa de la Orotava, la respetable señora doña Jeaquina Perdigón de Fuentes.

**Bodas**

En Valle de Guerra ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Antonia Díaz Pérez, el joven don Manuel de León Jorge.

Apostrofaron a los contrayentes, don Pablo González y González y su hija señorita Angela González del Castillo. Les deseamos felicidades.

**Viajes**

De Las Palmas han llegado don Clemente Danthine, don Antonio Dumpléres, don Juan Fierro, don Andrés Roselló, don Antonio Pérez, don J. Montes, don Luis Aguilar, don Miguel Prado, don Joaquín Bernabou, don Nazario Alfonso, don José Saavedra, Mr. Arakrim, don Miguel Machín y Mr. D. Ward y señora.

También ha llegado de Las Palmas, en unión de su familia, la distinguida señora doña Ana Iglesias, viuda de Curbelo.

El viernes de la primera semana hará viaje para Madrid nuestro distinguido amigo particular el gobernador civil de la provincia, don José Domínguez Manresa.

Este mismo día marchará a Madrid, el secretario accidental de la Mancomunidad Interinsular de Canarias, nuestro querido don José V. López de Vergara y Lerraondo.

Ha llegado de la Península el alférez de navío nuestro paisano don Emilio Lacuena y García-Puelles.

De la Gomera ha llegado el registrador de la propiedad de aquel partido, don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Antesayer llegaron de la Península, don Francisco Georges y señora, don Cipriano Hernández, doña Juana Domínguez, doña Angeles Gutiérrez, don José L. Iglesias y familia, don Antonio Ruiz, doña Teresa Cedrés, don Pedro Borges, don Mario Sanz, don Florencio Granero, don Pedro Santángüni, don Antonio Santos, don Ricardo Ferrándi, don Gonzalo Eulogio, don Adolfo Blond, don José Brubas y don Marcelino Rodríguez.

**EN LOS TEMPLOS**

**Notas religiosas**

En la capilla de la Venerable Orden Tercera

El próximo lunes, día 13 del actual mes, comenzará en la capilla de la V. O. T. de esta capital, el Quinario a la Impresión de las Llagas del Sarcófago P. S. Francisco.

Todos los días a las 7 de la tarde (h. o.) se rezará la Corona Seráfica y a continuación plática por uno de los Padres franciscanos.

El día 13, a las 8 de la mañana, se dirá la Misa que se aplica todos los meses por los socios de la Unión Misionaria Franciscana y en sufragio de sus difuntos.

El día 17 a las 8 de la mañana, habrá Comunión general. Por la tarde, después del Ejercicio, se dará la Bendición Papal.

**VIDA JUDICIAL**

**Sumarios**

El Juzgado de Icod practica diligencias sumariales en virtud de querrela formulada por el procurador don Antonio Martínez de la Peña, en nombre de don Homengildo Manzano Alvarez, contra Manuel Grillo Lorenzo, por un delito de estupro.

**Ascenso del teniente fiscal**

Ha sido ascendido en su carrera y nombrado fiscal de Jaén, el teniente fiscal de esta Audiencia provincial, don Clemente González y Belled.

**Notas de Información**

**La vida municipal**

**Prórroga de licencia**

El empleado don Aquilino Díaz Vargas, presenta instancia solicitando prórroga de la licencia que disfruta por enfermo.

**Médico Interino**

Don José Naveiras, médico director de la Casa de Socorro, comunica a este Ayuntamiento, que don Jacinto Aparicio Suárez, ha tomado posesión del cargo de médico interino de dicho benéfico Establecimiento.

**Autorización**

Don Elías Ramos Murquís, vecino de esta capital, solicita autorización para establecer una fábrica de jabones en la calle de San Carlos, número 12.

**Planos devueltos**

La Inspección municipal de Sanidad devuelve a esta Alcaldía, debidamente informados, los planos de una casa que en la carretera de esta capital a Taganana proyecta realizar don Manuel Hernández Mendoza; el de una vivienda que piensa construir en el barrio del Perú, doña Gregoria Felipe González, y el de las reformas que don José Hernández San Nicolás, proyecta realizar en la casa número 55 de la calle de Noria alta.

**Certificados sanitarios**

El mismo Centro comunica que han sido expedidos certificados sanitarios de la casa de nueva construcción, sita en la carretera de Taganana, propiedad de doña Enriqueta Acosta Martín, y de la casa sita en la Avenida de Cuba, propiedad de don Octavio Hernández Otazo.

**Clausura levantada**

De dicha Inspección manifiestan que, visitada la accesoría de la casa núm. 47 de la calle de Santa Rosalía, que fué clausurada por falta de condiciones higiénicas, puede ordenarse su apertura, por haberse realizado las obras sanitarias procedentes.

**Solicitud de licencia**

El empleado don Antonio García Mesa, presenta instancia solicitando la concesión de 45 días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, que se halla quebrantado.

**Exámenes para alumnos pensionados con expresión de la puntuación obtenida por cada uno**

- 1 José A. Carrillo González. 146
- 2 Francisco Tejera Frías. 142
- 3 Blanca Nieves González. 140
- 4 Juan de la Rosa Núñez. 120
- 5 Domingo E. Niebla y Mora. 119
- 6 Fernando Delgado Alonso. 119
- 7 Antonio Reyes Pérez. 112
- 8 María Rosa Sosa Suárez. 111
- 9 Solidaridad Sabina Pérez. 99
- 10 Libertio Expósito de la Rosa. 95
- 11 Eudaldo Monteverde y Díaz. 94
- 12 Isaac Pérez Cruz. 91
- 13 Elena Braun Funes. 81
- 14 Salvador Martín Alfonso. 75
- 15 Héctor Rodríguez Eugenio

**Medición de Aguirre**

Según la medición de los manantiales del monte de Aguirre celebrada el seis del actual, corresponden en 24 horas:

Al Ayuntamiento: de sus manantiales, 234,945 litros; 1/3 de Pozos Artesianos, 41,693 ld.; 1/3 de La Esperanza, 8,690 ld.; 1/3 de don Luis Díaz, 16,310 ld.

2/3 a Pozos Artesianos, 83,386 litros; 2/3 a La Esperanza, 17,330 ld.; 2/3 a don Luis Díaz, 32,620 ld.—Total de litros, 435,024.

**Concesión de acoples**

La Comisión municipal Permanente ha concedido últimamente los siguientes acoples a la tubería del agua a presión:

A don Antonio Pinto Torres, para la casa número 44 de la calle del Progreso.

A don Rodolfo Godínez, para un edificio de nueva planta en la calle de Alfonso XIII núm. 26

A don Lito González Hernández, para la casa de la calle de Porlier 42.

A don Daniel Bencomo González, para una casa a construir en la calle de la Gomera.

A don Juan Ramos Alonso, para la casa número 100 de la calle de Santiago.

A don Antonio Expósito Navarro, para la casa de la calle de San Sebastián 54.

A don Pedro Gutiérrez, para dos casas que trata de edificar en la calle de Castro.

A don Emilio Gutiérrez García, para una casa en construcción en el camino de Salamanca chica.

A don Pablo González Méndez, para la casa de la calle de Argel Guillermo propiedad de doña Carmen Baute Martín.

A don Felipe Poggi González, para la casa de la calle de Murallas 32.

A don Miguel Argel Trujillo, para la casa núm. 7 de la calle de Valentín Sanz.

**DE LA OROTAVA**

**Asuntos de aguas**

Por los concejales del Ayuntamiento de la Orotava don Angel Díaz Vivas, don Félix Rayos Martín, y don Francisco de la Peña Santos, se ha comunicado a la Alcaldía que, por ser partícipes de la Comunidad de Pedro Gil, y como pudiera afectar a dicha Comunidad el apeo de la línea pretendida por las sociedades El Heredamiento y La Empresa de aguas de aquella villa, se han declarado incompatibles para seguir ostentando la representación del Excmo. Ayuntamiento, mientras se apea el resto de la línea de comarcalidad con las suertes de las referidas sociedades.

Por consiguiente, en el apeo de éstas continuarán representando al Ayuntamiento de la Orotava don Isabellito Morales y don Lorenzo H. Castro.

**REPORTERISMO LOCAL**

**ACTUALIDADES**

**Del Consulado del Perú en esta capital**

El cónsul de la Argentina en esta plaza, que se halla encargado accidentalmente de las funciones consulares del Perú, interpuso la Presentación en el Consulado, dentro de las horas fijadas de oficina, de 10 a 12 y de 14 a 17, de don Nieves González de Morales, esposo de don Sócrates Morales, ciudadano peruano, para acreditar que hace su condición de tal, accediendo a la petición formulada a la Legación del Perú en España.

Por el vapor «Escolano» se ha recibido una importante remesa de los acreditados perfumes Varon Dandy, para el comercio de esta plaza.

Las señoras distinguidas saben por experiencia que los corsets, fajas y ajustadores marca «PRATS», sabidos, son los más elegantes y cómodos. Nuevos modelos de París y New-York.

Corsetería PRATS, Imeldo Soris 41. Santa Cruz de Tenerife.

**EL ACZO DE AYER**

**Una manifestación de los tabaqueros de Tenerife**

Ayer a las 12 del día conforme se había anunciado, se verificó la manifestación organizada por los fabricantes de tabacos de esta isla, con objeto de patentizar su agradecimiento al Gobierno por haberse firmado los contratos con la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuya medida representa una gran importancia en el desarrollo de la industria tabaquera, proporcionando múltiples beneficios a la isla.

A la referida hora partió la comisión desde la plaza de Weyler, acompañada de la Banda municipal de música y numeroso público.

Presidieron el acto el presidente accidental del Cabildo, don Adolfo Bencomo, alcalde don José Rodríguez Febles, en unión de varios concejales y el presidente de la Unión de Fabricantes, don Angel Carrillo.

La manifestación se dirigió al Gobierno civil y al llegar a dicho departamento, los señores antes citados visitaron al señor Domínguez Manresa, que se hallaba acompañado de los delegados gubernativos, don Esteban Arriaga y don Luis Salazar.

En nombre de los fabricantes hizo uso de la palabra el señor Carrillo, rogando a la primera autoridad civil de la provincia expresara su gratitud al Gobierno por la concesión que se le acaba de hacer.

El señor Domínguez Manresa contestó al señor Carrillo agradeciendo el acto que se celebraba, así como que traería al Gobierno los deseos que se le expresaban.

Después el señor Carrillo leyó des de el balcón del Gobierno un telegrama del representante de los tabaqueros en Madrid, señor Padrón, terminando con vivas al marqués de Estella, gobernador civil y alcalde de esta ciudad.

El gobernador civil y alcalde también dirigieron algunas palabras desde el balcón, siendo muy aplaudidos por los manifestantes.

Terminado el acto el gobernador civil, señor Domínguez Manresa, dirigió al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

Gobernador civil a Presidente del Consejo Ministros, Ministro de la Gobernación y Hacienda. «Con el mayor orden se ha celebrado manifestación autorizada con que pueblo ha querido demostrar satisfacción por firma contratos elaboración tabacos principal industria país.—Comisión me ha rogado haga presente V. E. alegría general por reanudación trabajos y gratitud sincera hacia Gobierno nación, nueva prueba del cariño y solicitud con que son atendidos los intereses de estas islas.»

**UN GRAVE DESACATO**

**Al pasar el Viático**

En la tarde del día 6 del pasado mes de Agosto, al pasar el Viático por la calle de Pérez Zamora, del Realjo alto, el sacerdote que lo conducía invitó al individuo Felipe Quintero para que se descubriese y arrojara en tan solemne y sagrado momento.

Dicho sujeto se negó a arrodillarse diciendo, en alta voz, «que no le daba la gana» y pronunciando otras frases sacrílegas por el estilo, produciendo con ello el consiguiente escándalo.

Con tal motivo, el Juzgado de la Orotava está instruyendo el oportuno sumario.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores entrados ayer**

- «Lanzarote», español, de Puerto Cruz.
- «Teoro», español, de Icod.
- «Toro», español, de Gracilés.
- «Colón», español, de Puerto Cruz.
- «Escoroba», español, de Santa Cruz de la Palma.

**Vapores salidos ayer**

- «La Palma», para Valverde; «Merced», para Londres; «Telón», para Cádiz.

**Notas tristes**

**Fallecidos en la isla**

En la villa de la Orotava ha fallecido el señor don Guzmán Cedeño Varela, ex-concejal de aquel Ayuntamiento, y persona muy apreciada en dicha localidad donde su muerte ha sido muy sentida.

Además el Sr. Cedeño se distinguió por sus dotes de artista, las que por lo relieves en las sombras de flores que confeccionaba en las tradicionales fiestas de la villa.

El acto del sepelio verificado el miércoles último, constituyó una verdadera manifestación de duelo, como prueba del aprecio en que se tenía al finado por sus numerosos amigos.

Enviamos a su esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

**Colchones**

Hechos y de encargo, crin vegetal y cutel se vende en la mueblería San José núm. 18 (2).

**Cofres para caudales contra incendios**

de varias dimensiones con tres llaves para Ayuntamientos, oficinas militares, para casas Bancarias o de comercios con registro de secretos.—Últimamente recibidas.

Informarán en la tabaquería LA NOBLEZA, plaza de la Constitución número 2.



Lo mejor de la carne está en esta botella

Basta añadir agua caliente a una cucharadita de Bovril para tener un caldo nutritivo en cualquier momento.

**BOVRIL**

Representante exclusivo: **S. A. SHINGLER** Alvarez de Lugo 14. -- Santa Cruz de Tenerife

Para lavarse hace falta una pastilla de

**JABON**

que por sus cualidades higiénicas, pueda decirse que es un buen

**JABON**

Esa virtud higiénica y un aroma permanente es lo que caracteriza al

**JABON**

**HELENIA**

DE

**FAUBEL, S. A., de Madrid**

**HIDROLITINES DR. GRAU**



IMPARABLE A.

VENTA en FARMACIAS y DROGUERIAS Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Después de domina- da la rebeldía del Arma de Artillería

Felicitando al Gobierno

Madrid, 10 125.—Entre las nume- rables felicitaciones que continúa recibiendo el Gobierno por la rapidez y energía con que dominó la rebeldía de la escala activa de Artillería, figura una muy expresiva de la Asociación Patronal de Ultramarinos.

Dicha Asociación felicita al Gobier- no por la resolución del conflicto de los artilleros, con lo que supo evitar días amargos para la Patria.

La indisciplina de los artilleros en El Ferrol

Comunican de El Ferrol, que ha sido nombrado juez instructor del su- merio que se seguirá para esclarecer la indisciplina de los artilleros de aquella plaza, al coronel del regimen- to de El Ferrol, don Ricardo Morales Sebastián.

Los que se exceptúan de las sanciones

Madrid, 10 18'15.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», in- scribe una disposición exceptuando de las sanciones impuestas con motivo de la rebelión del Cuerpo de Artillería a la oficialidad que se señala en el mismo.

Dicha excepción se refiere a los je- fes y oficiales de Artillería que se en- cuentran de agregados militares en las Embajadas del Extranjero, a los que desempeñan comisiones, a los caballeros de San Fernando y los condecorados con la Medalla Militar.

También alcanza la excepción a los que hubiesen sido repatriados de Africa con fuerzas a su mando, perte- necientes al nuevo, once y catorce re- gimientos ligeros, y a los segundo y tercero de Montaña.

A los que con fecha 15 de Agosto prestaron servicios o cargos en otros Ministerios que no fuese el de la Gua- rra.

Igualmente hace mención a la oficialidad destinada en Mozos de Escua- dra, a los delegados gubernativos que prestaron asistencia a los gobernades.

Casa de Socorro

Han sido admitidos en esta benéfica Establecimiento las personas siguientes:

Petra Romero, de 19 años, domi- cilada en la calle del Señor de las Tribulaciones, de una herida incisa punzante en el dedo medio de la mano izquierda. Pronóstico leve.

Francisco Barbazano, de 14 años, domiciliado en la calle de San Lucas, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo. Pronóstico leve.

Francisco Martínez, de 12 años, domiciliado en la calle del Señor de las Tribulaciones, núm. 40, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Pronóstico leve.

Aurelia Aguilar, de 30 años, domi- cilada en la Rambla de Palido, nú- mero 19, de gastritis. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manuel González Barrios, de 45 años, domiciliado en las cuatro Torres, de una herida contusa en el dedo medio del pie derecho. Pronóstico leve.

SOLARES

Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa. De venta en todas partes del mundo. Lo mejor que se bebe

Las mejores sardinas, en aceite y tomate que se importan en las Islas Canarias,

son de la acreditada marca



¡MIAU! CUATRO CALIDADES SELECTA EXTRA SUPERIOR CORRIENTE

Es la mayor garantía de pescado selecto, en aceite puro de olivo refinado. Bernardo Alfageme PRIMERA MARCA ESPAÑOLA Exigirla en todos los Almacenes de Ultramarinos

res civiles, y a los jefes y oficiales que regresaron de Africa a partir del 5 del actual, bien con carácter voluntario o forzoso.

Añade la disposición que todo el c- tado personal seguirá gozando de la ex- cepción.

Termina la disposición diciendo que si de los procedimientos que se siguen dedujérase alguna culpa para los referidos exceptuados, se dará cuenta al ministro de la Guerra para que se les aplique las sanciones co- rrespondientes.

La apertura de las Academias

También por disposición del Minis- terio de la Guerra se ha derogado la suspensión que se había decretado de la incorporación a las Academias mi- litares.

Se dispone que el día 15 del actual comiencen los cursos en todos dichos establecimientos, a excepción de en la de Artillería, en la que comenzará el curso pasadas las vacaciones de Navidad.

Continúan las diligencias

Madrid, 11 1'10.—Hoy por la ma-ñana continúan en la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra las diligencias de la sumaria que se instruye con motivo de los sucesos de Artillería.

Por el juez que entiende en el asun- to se enviaron exhortos a varias pro- vincias en averiguación de hechos re- lacionados con el movimiento.

Hablando con el mi- nistro de Estado

Fallecimiento de un cónsul

Madrid, 10 1'30.—En su despacho oficial habló esta mañana con los pe- riodistas el ministro de Estado, señor Yanguas.

Primeramente nos dijo que había fallecido el cónsul de España en Cuba, señor Puente.

Le cautó la muerte un ataque car- dial.

El autogiro Clerva

Nos señaló, que el embajador de España en Berlín acaba de comuni- car que en dicha capital se han ve- rificado, con la consiguiente expecta- ción, las pruebas del autogiro del joven inventor español señor Clerva.

Dichas pruebas obtuvieron un éxi- to completo.

Visitas de embajadores

También nos dijo que hoy había re-

Julio Suárez Hernández ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y de los dientes Ortodoncia (corrección de las ma- las posiciones dentarias) Imeldo Seris, 95

Secretaría del Excelentí- simo Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

La Exma. Comisión Permanente en Sesión ordinaria celebrada el día treinta del mes último, acordó la adquisición, por com- prar, de dos regaderas mecánicas del m- smo y condición que las que actualmente posee el Excmo. Ayuntamiento.

Las cinco constructoras o la representa- ción de las mismas, remitirán en el término de treinta días contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio a el Bo- letín Oficial, sus propuestas, en sobre co- rradado, a la Secretaría del Excmo. Ayunta- miento, cualquier día laborable de las 13 a las 15.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, a Santa Cruz de Tenerife 4 de Septiembre 1936.—El secretario, H. Umegallo.

cibido la visita de varios embajado- ros.

En la Embajada de Italia

Por último, el señor Yanguas nos anunció que por la tarde asistiría a un té que se dará en la Embajada de Italia en honor de los marinos italia- nos del crucero «Pisa», que ha llega- do a los puertos españoles.

Destinos militares

Los servicios de Aviación

Madrid, 10 1'30.—Ha sido nombra- do jefe de los servicios de Aviación, el teniente coronel Ryo Lucía.

Cesa en el mando del regimiento de Aviación, el coronel de Artillería Lombard.

También cesa en su cargo el jefe de los servicios técnicos de Aviación, coronel de Ingenieros señor marqués de Castejón, que ha quedado en situa- ción de excedencia.

En la guarnición de Barcelona

Anunció de Barcelona, que para aquella guarnición se han hecho las siguientes designaciones de mandos:

Se ha encargado del mando del De- pósito Semental un teniente coronel de Caballería.

Del octavo regimiento ligero, el ca- pitán don Carlos Hernández.

Del segundo de plaza, el capitán se- ñor Santacana.

Del primero de Montaña, el tenien- te don Miguel Jordán.

De la Maestranza, el capitán Luto- rre.



Fábrica de Gas de Santa Cruz de Tenerife S. F.

Aviso de la Fábrica de Gas

Ha quedado autorizado el Industrial don Miguel Moreno, para ejecutar instalacio- nes nuevas de gas como también cuantos trabajos de modificación y reparación sean pedidos por los Abonados en la parte interior de las instalaciones propiedad de la Compañía. Estos trabajos se harán por cuenta de los Abonados, expedidos para cada tra- bajo terminado la correspondiente factura firmada, provista de su número correspondiente a fin de poder en cada momento comprobar el equitativo cobro del trabajo realizado.

Quejas relacionadas con este servicio de- ben presentarse por escrito, acompañadas de la correspondiente factura, a la Dirección de la Fábrica.

En interés de los mismos Abonados y pa- ra su inmediata atención se ruega pasar los avisos al referido señor Moreno, calle Ime- ldo Seris núm 101 teléfono núm 156 dº

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio 1936 la Dirección.

Coleccionadores para cartas.

Coleccionadores para facturas arpetas para escritorio, arpetas para documentos arpetas para facturas.

Librería Católica SAN FRANCISCO.

Reglamento para prófugos

(Interesa también a los mozos residentes en América y a los emigrantes mozos de 21 años)

POR JULIAN ESTARRONA De venta, en Librería y Tipografía Católica. San Francisco 7

Venta de Solares.

En la finca de Mascareño, pro- longación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente de Galcerán sobre el Barranco de Santos. —Informarán en la misma finca —

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido núm. 27 Instalada con el mate- rial moderno, en espe- cial para partos, en- fermedades de la mu- jer y de los niños

Rayos X. Lámpara de Cuarzo. Incubadora para prematuros y débiles

DIRECTOR: Dr. Adalberto Rodríguez Diplomado de la Facultad de París Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 660. (16)

Viaje del marqués de Estella a Al- bacete

Entusiasta recibimiento

Madrid, 10 18'15.—El jefe del Go- bierno, marqués de Estella, marchó esta mañana a las 7 con dirección a Albacete, de donde comunican que se le ha dispensado un entusiasta y ca- riñoso recibimiento.

Le ofrecen las insignias de Presidente honorario de la Diputación

Madrid, 11 1'10.—Desde Albacete se reciben noticias diciendo que la Diputación Provincial, ofreció al mar- qués de Estella las insignias de Pre- sidente honorario de dicho organismo.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso, agradeciendo el homenaje.

Un banquete en el Casino

También comunican de Albacete que el Casino de la localidad se obse- quió al marqués de Estella con un banquete, al que asistieron 200 co- mensales.

Se acerca la revo- lución general en Grecia

El Gobierno disuelve la Guar- dia Republicana

Madrid, 10 18'15.—Se reciben noti- cias de Atenas dando cuenta de im- portantes sucesos que se desarrollan en toda Grecia.

Según dichas noticias el Gobierno ha decretado la disolución de los ba- tallores de la Guardia Republicana, en los cuales se apoyó Pangalos para imponer la dictadura.

Se agrega que las referidas tropas no obedecerán dicha orden de disolución teniendo que ser sometidas por las de- más fuerzas.

Añaden las noticias que a los re- sponsables de estos hechos se les juz- gará por los tribunales regulares.

Se considera inminente la re- volución general

También informan estas noticias que se considera inminente que asen- ale la revolución general en toda Gre- cia.

General que marcha sobre Atenas

El general Pastriras se ha puesto a la cabeza de un importante cuerpo de Ejército, marchando sobre la capital.

Combates en las calles

En las calles de Atenas se han re- gistrado sangrientos combates, ha- biendo resultado 40 muertos y cien- tenarios de heridos.

Asalto a la Central de Telégra- fos

Los paíseros completamente arma- dos se dirigieron a la Central de Telé- grafos de Atenas, cuyo departamento asaltaron.

Con este motivo intervinieron las tropas, entablándose duro combate que ocasionó numerosas víctimas.

Sociedad Anónima de Tran- vías Eléctricas de Tenerife

Con motivo de las fiestas del Cristo de La Laguna.

Miércoles día 8 último tranvía de la La- guna para Santa Cruz a las 24

Jueves día 9 último tranvía de la Legu- na para Santa Cruz a las 24

Viernes día 10 habrá varios tranvías a la terminal acción de la Casbig. to.

Domingo día 13 habrá tranvías hasta las 24 de la Laguna para Santa Cruz.

Lunes día 13 habrá tranvías de la Laga- na para Santa Cruz a las 24.

Miércoles día 19 habrá tranvías hasta las 24 de la Laguna para Santa Cruz.

Miércoles día 21 habrá tranvías hasta las 24 de la Laguna para Santa Cruz.

Viernes día 10 a la terminación de la Ca- balgata asistirá un tranvía de la Laguna pa- ra Tacoronte. La Dirección.

SE VENDE

por lo desembolsado dos acciones de la Cooperativa de Producción de Te- nerife. Informes en la Librería Católica

EN BREVE -- se recibirán de París, donde se encuentran don Casiano Corona, las siguien- tes novedades y grandes modas en todo- género, tales como sedas, guantes en piel y punto, crepé, Jersey, mantas, boleros de señora, abrigos, pulcras de gran moda con estabrida, eschapes, medias de seda, gers- sey, collares de perlas, adornos de sombre- ro de gran fantasía, corsets, etc. Tirantes, corbata, jomelos, brochas, cinturones, il- gas botonera en fantasía, maquinillas de afeitar marca «Coca», con las renombradas hojas «Lames César», que es la mejor hasta hoy conocida y con exclusividad en Ca- narias, todo comprado en fábrica y sus pre- cios no tienen competencia.

Del Gobierno

La residencia del general Ca- valcanti

Madrid, 10 18'15. El general Cavalcanti, que dimitió su cargo de capitán general de Bur- gos, ha fijado su residencia en Burgos en calidad de disponible.

Nueva Prisión militar

Por un decreto firmado el día 8 del ac- tual se ha dispuesto la creación de una Prisión militar especial para el personal del Ejército, en que se estará en Cas- tayud.

Las gestiones del alcalde de Tenerife en Madrid

Visitando al ministro de la Go- bernación

Madrid, 11 1'10.—El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, señor García Sanabria, estuvo hoy en el Ministerio de la Gobernación, siendo recibido por el general Martínez Anido.

El señor García Sanabria confere- nció largamente con el ministro acerca de los asuntos que más afectan a Te- nerife su pronta solución, prometiéndole el general Martínez Anido, pres- tarle su mayor atención.

El alcalde de Tenerife salió muy complacido de su visita al ministro de la Gobernación.

Notas palatinas

Buques de guerra italianos

Madrid, 11 1'10.—Según comuni- can desde San Sebastián, S. M. el Rey recibió en audiencia a los almir- antes y comandantes de los buques de guerra italianos que se hallan fon- dedos en aquel puerto.

Don Alfonso ofreció a los marineros italianos que mañana visitarían los bu- ques.

El Príncipe de Gales en el Pa- lacio de Miramar

También dicen las anteriores noti- cias que esta tarde llegó a San Sebas- tián el Príncipe de Gales, quien tomó el té en el Palacio de Miramar.

Notas eclesiásticas

Llega a Madrid el Nuncio de Su Santidad

Madrid, 11 1'10.— Procedente de Barcelona y de regreso de su viaje a Roma, ha llegado a esta corte el Nun- cio de Su Santidad, Monseñor Tedes- chino, siendo recibido en la estación por el personal de la Nunciatura y otras muchas personas.

Manifestaciones de Monseñor Tedes- chino

El Nuncio de Su Santidad ha hecho manifestaciones diciendo que viene muy satisfecho de las pruebas de afec- to que ha recibido del Pontífice.

También confirmó que no trae en- cargo alguno del Papa relacionado con España y su admisión en la So- ciedad de las Naciones.

Varias noticias

Asamblea marina

Madrid, 11 1'10.—Informan desde Co- vedad que dicho que en dicha población continúan celebrándose los actos de la Asamblea Marina, los que han resultado un gran éxito.

Peregrinación en Covadonga

También dicen de Covadonga que ha llegado una numerosa e importante pere- grinación, que ha visitado el Santuario.

Los delegados alemanes en la Sociedad de las Naciones

Se reciben noticias de Ginebra dando cuenta que en la sesión celebrada esta ma- ñana por la Sociedad de las Naciones, el Presidente invitó a los delegados alema- nes a tomar asiento en lugar reservado, cuyo hecho fué acogido con grandes aplau- sos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 10 de Septiembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

Asociaciones

Table with 2 columns: Association Name and Amount. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Lacre «FORD» Flexible y adherente

satisface todas las exigencias. De venta, en Librería Católica, San Fran- cisco, 7.

Lamparillas de cera para la visita domiciliaria ajustadas a la Sagrada Liturgia

10 lamparillas con vaso 2'50 Ptas. 12 sin 2'50

San higiénicas, prácticas y económicas DE VENTA: Librería y Tipografía Católica SAN FRANCISCO 7

Bazar Alemán

Plaza Constitución 2. CERA insuperable para el piso

Bazar Aleman

Plaza Constitución 2. Hemos recibido un surtido muy bonito de ENCAJES.

Librería y Tipografía Católica advertisement with decorative border, listing various books and services.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. D. MARTIN YUMAR advertisement.



**Alvaro Rodríguez López**  
 Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**  
 Para informes: Marina núm. 49  
 Teléfonos: 529 y 514

**Fred Olsen & Co.**  
 OSLO  
 Salidas del mes de Septiembre

Para Londres			
Miércoles	1 de	Spre. vapor	BUENAVISTA
	8 de		SAN JOSE
	15 de		SAN CARLOS
	22 de		BUENAVISTA
	29 de		SAN JOSE
Para Dieppe			
Lunes	6 de	Spre. vapor	SARDINIA
	13 de		SAN ANDRES
	20 de		SAN MATEO
	27 de		SARDINIA

Para más informes su agente, **Alvaro Rodríguez López**.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

**Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
 Servicio del mes de Septiembre de 1926

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	25	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
ALICANTE	24	Santa Cruz de las Palmas, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	10, 15	Cádiz y Barcelona.
RE NA VICTORIA EUGENIA	2	Cádiz y Barcelona
G. DE SATRUSTEGUI	22	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana y Veracruz.

Los consignatarios, Vda. e hijos de **Juan La-Roche**, Alfonso XIII N. 85 (3)

**YEOWARD LINE**  
 Salidas del mes de Septiembre  
 PARA LIVERPOOL

Día 4	AGUILA	Día 18	AVOCETA
Día 8	ANDORINHA	Día 25	ALONDRA
Día 11	ARDEOLA	Día 29	ANDORINHA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y rouens las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte, de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. (24)

**JACOB AHLERS**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1926

Nombre del vapor y Compañía	Día	DESTINO
Lili Woermann Woermann-Linie A. G.	4	Las Palmas, Sekondee, Lagos, Victoria, Tiko.
August Schultze Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	10	Hamburgo y Bremen.
Wagogo Woermann-Linie A. G.	11	Las Palmas, Saltpond, Gotonou, Benin.
Wadai Woermann-Linie	13	Las Palmas, Sekondee, Lagos, Victoria, Santa Isabel.
Immo Hamburg-Bremer Afrika-Linie	23	Las Palmas, Dakar, Bissau, Conakry, Sekondee, Kotonou.
Un vapor Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	24	Hamburgo y Bremen.
Winfried Hamburg-Bremer Afrika Linie	25	Las Palmas, Liberia, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey.
Usukuma Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Walvisbay, Capetown, Durban, Beira, y vuelta por el Canal de Suez.
Antonio Delfino Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	27	Lisboa, Vigo, Buloque Hamburgo.

Informes: Marina, 31  
 Oficina: Caseta del Muelle.  
 Marina, 31, Teléfono n.º 586. Caseta del Muelle, Teléfono n.º 141.

**Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen**  
 Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGEN, STOCKHOLMO, OSLO, ETC.

Servicio del mes de Septiembre de 1926

Viernes 10 de Septiembre	vapor August Schultze	Oldenburg Portugiesische
17 de	UN VAPOR	Roland Linie A. G.
24 de	UN VAPOR	Oldenburg Portugiesische

Agentes: Oldenburg Portugiesische Dampfschiff Rhederel. Agente: Roland Linie A. G. Aktien Gesellschaft MANUEL CRUZ San José, 10

**Holland West Afrika Lijn**  
 El vapor "RIJNLAND"  
 de 4.714 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Septiembre con destino AMSTERDAM.  
 Este vapor tiene hueco para 3.000 huacales sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.**—Agente

**Shaw Sabill & Albion Co., Ltd.**  
 Zealandic  
 El vapor correo inglés  
 de 8.090 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Septiembre con destino a LONDRES.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.**, agentes.—Marina, 15.  
 Este vapor tiene hueco sobre cubierta para 10.000 huacales.

**Colegio de San Ildefonso**  
 (SAN VICENTE FERRER, 63 y 69)  
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS incorporadas al Instituto general y Técnico de Canarias.  
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primarias superiores.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases de del 1.º Agosto al 30 de Septiembre. (6)

**Exportadores de frutos**  
 Deseo establecer relaciones comerciales, para la compra de plátanos en grandes partidas, con casas del archipiélago canario, o cosecheros directamente.  
 Admito cotizaciones para la realización de compras.  
 Dirigirse a don B. García, Apartado de Correos 108.—Zaragoza.

**LOS CABBULLONEROS**  
 Conservas, Mermeladas y Jaleas de dátiles de la acreditada marca "El Monaguillo".  
 Candelaria, 24.

**Tintas Watermans y Stephens**  
 Plumas estilográficas Watermans y Swan  
 Lámparas de oro y de plata VENUS  
 LAPICES LYRA, FALER, STADLERS, SWAN  
 No necesitan recomendaciones: Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.

**Si desea leer**  
 novelas morales por poco dinero, compre **NUESTRA NOVELA** que lleva publicadas 48 preciosas novelas costando solamente **doce pesetas**  
 Se envía a los pueblos remitiendo el importe por giro postal y aumenta 50 cts. para franqueo.  
 Librería Católica, San Francisco 7, Santa Cruz de Tenerife.

**ACADEMIA DE CORTE PARISIEN**  
 SISTEMA "MARTI"  
 Calle de Galcerán, núm. 13.



Enseñanza general de todos los ramos de la costura profesional para la mujer  
 MODISTERIA. SASTRERIA. CORSETERIA. LENCERIA. SOMBREROS  
 Profesora con título oficial  
**ENSEÑANZA PRACTICA, RAPIDA Y ECONOMICA**  
 Clases especiales de flores y sombreros desde 1.º de Octubre  
 NOTA.—Las señoras que habiendo terminado la enseñanza, deseen obtener el título de profesora, podrán hacer el curso preparatorio bajo la dirección de esta Academia.  
 Pídanse programas

**Compañía Trasmediterránea**  
 Servicio frutero Quincenal Canarias-Cádiz-Norte España

Vapor	ESPANOLETO, 1.ª salida	LLEGADA	SALIDA
Las Palmas	Miércoles 22, 9, 26	Martes 21, 9, 26	
TENERIFE	Lunes 27	Jueves 23	
Cádiz	Viernes 1	Lunes 27	
Bilbao	Sábado 2	Viernes 1, 10, 26	
Santander	Domingo 3	Sábado 2	
Gijón-Musel	Domingo 5	Jueves 7	
Vilagarcía	Sábado 9	Sábado 9	
Vigo	Domingo 10	Domingo 10	
Cádiz	Miércoles 13	Sábado 16 mañana	
Las Palmas	Martes 19	Martes 19 noche	

Vapor C/SORNI 2.ª salida

Las Palmas	Miércoles 6, 10, 26	Martes 5 Octubre	
TENERIFE	Lunes 11	Jueves 7	
Cádiz	Viernes 15	Lunes 11	
Bilbao	Sábado 16	Viernes 15	
Santander	Domingo 17	Sábado 16	
Gijón-Musel	Sábado 23	Jueves 21	
Vilagarcía	Domingo 24	Sábado 23	
Vigo	Miércoles 27	Domingo 24	
Cádiz	Martes 2, 11	Sábado 30 mañana	
Las Palmas	Martes 2, 11	Miércoles 2, 11 noche	

Estos buques admiten frutas y carga general para todos los puertos de su itinerario, tomando también la que se presente con destino a estas islas.  
 NOTA.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa que las noyas de embarque solo se admitirán hasta las cinco de la tarde del miércoles, víspera de la salida, y los frutos y carga que estén sobre el muelle a las diez de la mañana del jueves, por tener su salida a medio día.  
 Para informes más amplios a su agente **MANUEL CRUZ**.—San José 10.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
 PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS por el doctor especialista **Corviniano Rodríguez López**  
 Ex-ayudante de las Clínicas de París y Burdeos  
 Instalado con todo el instrumental moderno  
 CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 2 A 5  
 Teléfono 148. Puerta Canseco 65

**- OFICINA -**  
 Se alquila una oficina amueblada en sitio céntrico de la población.  
 Informes: **IMELDO SERIS 39**

**SE VENDE**  
 una casa recién construida en la calle de la Gomera.  
 Informes: Igualdad número 87.

**Para sus ojos**  
  
 producen imágenes exactísimas hasta sus bordes  
**ZEISS CRISTALES PUNKTAL**

**Optica Científica Medical**  
 Anexa a la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. R. Morales Ruiz, y bajo la dirección técnica de don Emilio Brennecke, óptico titulado de la Universidad de Jena (Alemania).  
 Clavel, 11. Teléfono 660

**SE ALQUILA**  
 una casa con instalación de gas, agua a presión y luz eléctrica, en la calle de la Igualdad número 9.  
 Informes: en la misma calle núm. 37

**Banco Hispano-Americano**  
 Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 San Francisco, 6 y 8  
 CAPITAL CIENTO MILLONES DE PESETAS  
 CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias  
 Albacete, Alcañiz, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuesco, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejeda de los Caballeros, Eldeas, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montoro, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorla, Tafalla, Terrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villares, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.


Horas de despacho: 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

**Automóviles "OPEL"**  
 416 H. P.



DE 2 y 4 ASIENTOS  
 El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible.  
 Facilidad en los pagos  
 Existencia de piezas de recambio  
 Dirigirse a su representante  
**JACOB AHLERS**

**El molino de viento "WOD-MANSE"** es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores, ni cuidadores de incendio, Gasolina, etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.  
 Para toda clase de informes **Imeldo Seris 16. Juan P. Alon** se. Agente.



**Instituto para la cura del cáncer y tumores**  
 Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López  
 PLAZA DE 25 DE JULIO NUMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

**Tos.** Con el uso del **JARABE YER**, se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha, con el uso de dicho **JARABE YER**, se curan las toses por muy rebeldes que sean. Venta en Farmacias y Droguerías a ptas. 5'00.

**Dolor de cabeza.** Se cura con el **SELLLO INSTANTANEO YER**, cajita a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

**Purgante Yer.** La Gloria de los Niños y personas mayores, es el **PURGANTE IDEAL. NO IRRITA.** Cajita con dos pastillas a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

**Inyección Yer** Curación rápida de la **Bierrorragia** por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Persona seria RADIUM**  
 con horas libres, desea colocación como auxiliar de escritorio de comercio, casa particular, u oficina de 3 a 7 de la tarde.  
 Para informes: en esta imprenta.

Por precio económico se vende un solar de 200 metros, situado en la plaza de 25 de Julio (plaza de los patos)  
 Informes: don Tomás Hernández Droguería Española

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Dr. **RODRIGUEZ LOPEZ**, delegado de la Liga anticancerosa española (Plaza de 25 de Julio, 4).

**Para oficinas**  
 Se alquilan unas habitaciones con agua, luz eléctrica, y W.C. ventana a la calle.—Vendo Robaina, 7.

**Vendo solar**  
 en magnífica zona de esta ciudad, muy próximo al vivero municipal y futuros grupos escolares, dando frente a las calles de la Prosperidad e Isla de la Gomera con 24 metros de frente por 20 y medio de fondo. Informes, José Corona, Fomento 45.

**Cebollino**  
 Compramos cebollino de las clases **AMARILLO y ROSADO** la cosecha de este año.—Dirigirse calle Méndez Núñez 16 (Frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife.